

# Justicia de Honduras condena a 14 años de cárcel a ex primera dama Rosa Bonilla por corrupción

La ex primera dama de Honduras Rosa Elena Bonilla, esposa del expresidente Porfirio Lobo (2010-2014), fue condenada este miércoles a 14 años, un mes y 5 días de cárcel por delitos de corrupción, 6 meses después de que fuera declarada culpable en la repetición del juicio.

Bonilla fue sentenciada «por unanimidad de votos» a 7 años, 10 meses y 15 días de prisión por fraude continuado y a 6 años, 2 meses y 20 días por apropiación indebida a título de autora, para un total «de 14 años, un mes y 5 días de reclusión», dijo a los periodistas el portavoz de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Silva.

La ex primera dama también deberá pagar una multa «por el doble de la cantidad del valor de lo defraudado que asciende a 13.812.848 lempiras (56.105 dólares), más inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la pena de prisión», señala la resolución del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.

El tribunal también dictó a Bonilla «la inhabilitación de subvenciones, ayudas públicas, contratación con el sector público, gozar beneficios, incentivos fiscales o de la seguridad social por el doble de la pena de prisión».

Su exsecretario privado Saúl Escobar también fue condenado este miércoles a 7 años, 10 meses y 15 días de prisión por un delito de fraude continuado a título de coautor en perjuicio de la Administración Pública, señaló el Poder Judicial.

Escobar tendrá que pagar una multa por 56.105 dólares y fue inhabilitado de manera absoluta para ocupar un cargo o empleo en el sector público por el doble del tiempo que dure la pena de prisión, indicó el tribunal.

EX PRIMERA DAMA NO ACUDIÓ A LECTURA DE SENTENCIA.

Con información de